



Febrero 2022

Becas del Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa (MEYS)

Año académico 2022-2023

Nivel de estudios

Las becas están dirigidas a estudiantes universitarios o graduados y candidatos a doctorado (excepcionalmente para miembros del personal académico) que deseen realizar estudios o visitas de investigación.

Duración de estudios

El período de beca suele ser entre 2 y 10 meses. Las becas pueden otorgarse repetidamente a los mismos beneficiarios, siempre que presenten una solicitud nueva para el siguiente año académico y sean seleccionados por las autoridades correspondientes en sus países de origen.

Idioma

El idioma principal de enseñanza es el checo. Los becarios también pueden ser admitidos en algunos cursos de inglés, aunque debe tenerse en cuenta que no todos los cursos con matrícula en inglés están abiertos a becarios.

Áreas de estudios

Los solicitantes deben elegir un campo de estudio que esté relacionado con el campo que están estudiando en su universidad / colegio en el país de su origen.

Para obtener información sobre los campos de estudio ofrecidos, le sugerimos consultar los sitios web de las instituciones públicas checas de educación superior en el siguiente enlace: <https://www.msmt.cz/eu-and-international-affairs/public-institutions-of-higher-education-1>



Beneficios

- Pago de matrícula y colegiatura.
- Asignación mensual de 9,000 coronas checas (CZK) para aquellos que no cuentan con maestría y 9,500 coronas checas (CZK) para investigación de posgrado.
- Se ofrece un precio económico en dormitorios estudiantiles, así como la posibilidad de comprar alimentos que se proveen en las mismas instalaciones. Se solicita que los candidatos indiquen en su formulario de inscripción si desean obtener alojamiento en un dormitorio estudiantil.

Procedimiento de postulación

- Los candidatos deberán entregar los documentos en formato físico en la Embajada de la República Checa en México, a la siguiente dirección:

Embajada de la República Checa
Cuvier 22
Col. Nueva Anzures
Alcaldía Miguel Hidalgo
C.P. 11590 Ciudad de México, México

- La postulación ante la AMEXCID-SRE se realizará a través de Sistema de Gestión de Cooperación Académica (SIGCA) en la página de internet: <https://sigca.sre.gob.mx/>

NOTA: Además de la documentación que se enlista en los puntos siguientes, todas las aplicaciones tanto ante la Embajada de la República Checa como ante la AMEXCID-SRE deben incluir un Formulario de solicitud completo y legible, de acuerdo al programa al que desee aplicar. Los Formularios están disponibles en los siguientes enlaces:

I. Estudiantes

- [application-form_student_2022.docx](#)
- [application-form_student_2022.pdf](#)

II. Miembros del personal académico

- [application-form_academic_staff_2022.docx](#)
- [application-form_academic_staff_2022.pdf](#)

Se requiere la siguiente documentación escaneada en formato PDF:

NOTA: Todos los documentos deben estar escritos o traducidos al checo o al inglés.



a) Estudiantes - estancias de estudio o investigación hasta 30 días

- 1) [Hoja de Registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores/AMEXCID y Carta de aceptación de las condiciones generales](#) con fotografía reciente, debidamente llenadas y firmadas (ÚNICAMENTE PARA LA POSTULACIÓN A TRAVÉS DE SIGCA).
- 2) [Cuestionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores](#), debidamente contestado y firmado (ÚNICAMENTE PARA LA POSTULACIÓN A TRAVÉS DE SIGCA).
- 3) Curriculum Vitae con énfasis en educación previa.
- 4) Lista de publicaciones (si corresponde).
- 5) ÚNICAMENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE ARTES, se deben adjuntar ejemplos de su trabajo artístico, p. ej. Portafolio, fotografías.
NOTA: En el caso de presentar un video/audio grabación de una presentación musical deberá adjuntarse un documento en PDF que incluya un link para descargar el video/audio grabación (Es responsabilidad del postulante revisar que el link para descarga funcione correctamente).
- 6) Estudio detallado / plan de investigación.
- 7) Fotocopia del pasaporte / INE.

b) Estudiantes - estancias de estudio o investigación más de 30 días

- 1) [Hoja de Registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores/AMEXCID y Carta de aceptación de las condiciones generales](#) con fotografía reciente, debidamente llenadas y firmadas (ÚNICAMENTE PARA LA POSTULACIÓN A TRAVÉS DE SIGCA).
- 2) [Cuestionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores](#), debidamente contestado y firmado (ÚNICAMENTE PARA LA POSTULACIÓN A TRAVÉS DE SIGCA).
- 3) Curriculum Vitae con énfasis en educación previa.
- 4) Lista de publicaciones (si corresponde).
- 5) ÚNICAMENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE ARTES, se deben adjuntar ejemplos de su trabajo artístico, p. ej. Portafolio, fotografías.
NOTA: En el caso de presentar un video/audio grabación de una presentación musical deberá adjuntarse un documento en PDF que incluya un link para descargar el video/audio grabación (Es responsabilidad del postulante revisar que el link para descarga funcione correctamente).
- 6) Estudio detallado / plan de investigación.
- 7) Dos cartas de recomendación de los supervisores académicos o del empleador.
- 8) Fotocopia del diploma universitario (si corresponde).
- 9) Lista de exámenes aprobados y créditos obtenidos.
- 10) Fotocopia del pasaporte / INE.

c) Estancias del personal académico

- 1) [Hoja de Registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores/AMEXCID y Carta de aceptación de las condiciones generales](#) con fotografía reciente, debidamente llenadas y firmadas (ÚNICAMENTE PARA LA POSTULACIÓN A TRAVÉS DE SIGCA).
- 2) [Cuestionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores](#), debidamente contestado y firmado (ÚNICAMENTE PARA LA POSTULACIÓN A TRAVÉS DE SIGCA).



- 3) Curriculum Vitae con énfasis en educación previa.
- 4) Lista de publicaciones.
- 5) Estudio detallado / plan de investigación.
- 6) Carta de invitación emitida por el departamento / instituto de educación superior de la República Checa.
- 7) Fotocopia del pasaporte / INE.

Fecha límite

28 de febrero de 2022.

NOTA: El plazo señalado es improrrogable y las candidaturas recibidas después de las fechas indicadas no serán consideradas.

Para la documentación solicitada, es necesario leer estrictamente a detalle la lista y entregarla de la manera en que se solicita, en el caso de no entregar algún documento de la forma en que se requirió la candidatura será descartada AUTOMÁTICAMENTE.

Notas importantes

- I. **Cada solicitante tendrá que comprobar los conocimientos acerca de la República Checa en una prueba de conocimientos que se realizará en las instalaciones de la Embajada de la República Checa en Ciudad de México. La fecha exacta será confirmada más adelante.**
- II. Esta no es una Beca del Gobierno de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) o la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).
- III. Solamente serán consideradas las postulaciones que cumplan con todos los requisitos y entrega de documentación establecidos en esta Convocatoria, y que hayan sido entregados en tiempo y forma.
- IV. No se recibirán expedientes incompletos. La presentación de la totalidad de la documentación requerida no garantiza ser seleccionado como beneficiario.
- V. No se recibirán expedientes de postulantes cuyo promedio general de estudios sea menor a 8.00/10.00.

Más información

Para más información le sugerimos consultar los canales oficiales del Ministerio de Educación de República Checa en el siguiente enlace:

<https://www.msmt.cz/eu-and-international-affairs/scholarships-for-the-academic-year-2022-2023-1>



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

AMEXCID

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

**LA DECISIÓN FINAL QUE ADOPTE EL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CHECA
SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA
BECA ES INAPELABLE.**